

Revista Opiniones y Análisis, La Paz, FUNDEMOS, Fundación Hans Seidel, No. 98

**Imposibilidad de acuerdos y polarización de la opinión pública:
Las campañas en contra y a favor de la Constitución en Bolivia
Febrero de 2009**

Por Franco Gamboa Rocabado¹

Todos los hombres se jactan del mejoramiento
de la sociedad y ninguno de ellos mejora
Emerson

Introducción

Los alcances y limitaciones de la Asamblea Constituyente en Bolivia pueden ser analizados desde el punto de vista político, haciendo énfasis en la dinámica de conflictos y estrategias de presión que ejercieron diferentes actores sociales durante el proceso de aprobación del texto constitucional; sin embargo, no debemos olvidar que la Asamblea también fue un evento explotado al máximo como fuente de noticias y sensacionalismo por los medios de comunicación, cuyo papel ideológico y simbólico no sólo tiene preponderancia durante las campañas electorales presidenciales, municipales y prefecturales, sino que al mismo tiempo representa un terreno de juego donde se calculan las formas para ir modelando la opinión pública sobre el país, la democracia y el destino de una serie de proyectos que imaginariamente transmiten los actores políticos a través de la instrumentalización de los medios masivos.

De hecho, las campañas en torno al referéndum constitucional registraron la misma carga de enfrentamiento y polarización que acompañó a la Asamblea Constituyente durante 16 meses, hábilmente aprovechada por la televisión y la prensa que se interesaba en mostrar varias tendencias en la opinión junto con el posicionamiento caudillista de algunos líderes políticos.

Este ensayo tiene el objetivo de mostrar los antecedentes históricos y políticos sobre lo que significaron las posiciones a favor y en contra de la aprobación del texto constitucional. Las campañas ejecutadas por la oposición y el oficialismo comenzaron muy prematuramente después del famoso *Cabildo del Millón* llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz el 15 de diciembre del año 2006. Este momento representó el comienzo de duros conflictos en torno al futuro de la Asamblea Constituyente, la resistencia a la concertación y finalmente, el cabildo se convirtió en una especie de emblema que caracterizaba a diferentes movilizaciones sociales las cuales terminaban siempre en el reforzamiento de posiciones intransigentes².

¹ Sociólogo político, magíster en políticas públicas y especialista en gestión pública. Se ha formado en importantes instituciones académicas como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Duke University, London School of Economics and Political Science y Yale University. Autor de cuatro libros sobre cultura política y problemas de la democracia representativa en Bolivia. Fue representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ante la Asamblea Constituyente donde contribuyó a la instalación y el equipamiento de las 21 comisiones de trabajo que intentaron redactar el texto constitucional. Actualmente es profesor/tutor del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) del BID y miembro del programa de política internacional y liderazgo en Yale World Fellows Program donde tuvo la oportunidad de trabajar con el ex Primer Ministro británico Tony Blair y el reconocido profesor de ciencia política Juan J. Linz.

² El *Cabildo del Millón* fue en realidad el tercer evento masivo porque Santa Cruz ya había organizado otros similares aunque no tan exitosos. El primer cabildo se ejecutó el 22 de junio de 2004 y el segundo fue realizado el 28 de enero de 2005. Las visiones

No es ninguna coincidencia que luego del referéndum constitucional realizado en enero de 2009, la polarización entre el Occidente y el Oriente de Bolivia se haya mantenido casi intacta porque si bien la nueva Constitución Política se aprobó con 61%, el rechazo de 39% surgía nuevamente en aquellas regiones que habían expresado una profunda disidencia con el liderazgo de Evo Morales y el conjunto de sus políticas, prácticamente desde el referéndum autonómico del 2 de julio de 2006.

En realidad, las campañas que inicialmente buscaban favorecer la aprobación de todos los artículos de la Constitución por dos tercios o por mayoría absoluta, fácilmente se transformaron en múltiples confrontaciones, tanto para desprestigiar la aprobación del texto final en la ciudad de Oruro como para enaltecer los procesos de cambio defendidos por el gobierno y mostrados ante los medios de comunicación como el triunfo de la voluntad popular.

El proceso constituyente boliviano delimitó las fronteras de varias campañas por el *sí* o por el *no* donde los sistemas de comunicación pública, a través del accionar de los medios masivos como la radio, televisión y periódicos de todo tipo, incluían mensajes o propaganda con el propósito de reforzar las “opiniones estereotipadas” que trajeron a la Asamblea los principales partidos como el Movimiento Al Socialismo (MAS), Poder Democrático y Social (Podemos), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Unidad Nacional (UN) y la estructura de comunicación gubernamental montada desde radio Patria Nueva, el Canal estatal 7 y la Agencia Boliviana de Información (ABI).

Las campañas y propagandas que rodearon al referéndum constitucional entre la promulgación de la ley en octubre de 2008 y la votación del domingo 25 de enero de 2009, cerraron las puertas a la posibilidad de establecer acuerdos porque posicionaron todo lo contrario: disputas, ruptura en las negociaciones, conflictos, sesgos, visiones fragmentadas sobre la Asamblea Constituyente y por último, todo se desvió hacia el derroche de recursos para mostrar que era imposible lograr pactos perdurables. Las posiciones duras tuvieron su origen en las pugnas a favor de los dos tercios o en contra de la mayoría absoluta como mecanismos de aprobación de la Constitución al interior de la Asamblea.

La dinámica desconfiada de los acuerdos

Los constituyentes tuvieron una excesiva visión dramática a lo largo de todo el trabajo de la Asamblea. Específicamente, en el periodo que va desde el fracaso de las negociaciones sobre el Reglamento de Debates en octubre de 2006 hasta la aprobación del texto constitucional en la ciudad de Oruro el 9 diciembre de 2007, prácticamente en situación de emergencia, los asambleístas y el Congreso de la república trataron de alarmar a la población pero afectando su propio prestigio y terminando por aparecer como representantes incapaces y frívolos ante el escalamiento de la crisis política.

Por esta razón, tanto los asambleístas como el conjunto del sistema político asumieron a la concertación y los acuerdos como un fracaso, insistiendo en considerar a los pactos de gobernabilidad como algo negativo, lo cual estimuló estrategias desestabilizadoras en la

sobre el país y la Constitución siempre se caracterizaron por ser drásticas, cf.: “Cortes de Santa Cruz, Pando y Beni desacatan a la CNE”, en: *La Prensa*, La Paz, 15 de marzo de 2008.

oposición que desconfiaba del MAS y del gobierno. Al mismo tiempo, el oficialismo lanzó una campaña gubernamental para denostar a cada paso cualquier pacto porque lo identificaba con el pasado de contubernios neoliberales donde el Parlamento había distorsionado las nociones mínimas de gobernabilidad por concentrarse en el tráfico de influencias y cuotas de poder.

La dinámica de los acuerdos en la Asamblea tropezó con cientos de prejuicios y malas interpretaciones sobre las buenas intenciones de los interlocutores involucrados en diferentes negociaciones. Es por esto que las campañas del referéndum constitucional, sistemáticamente mostraron desconfianza y desprecio por las palabras “pactos y consensos”, debido a que éstos fueron comprendidos a partir de las experiencias históricas en distintos períodos de gobierno desde 1985 cuando surgió la democracia pactada³.

Los asambleístas del MAS y las fuerzas políticas pequeñas consideraban a los acuerdos con las siguientes orientaciones: los pactos solamente habían servido para negociar la elección presidencial y el reparto de espacios de poder que se reprodujeron a lo largo de veinticuatro años de democracia hasta fracasar en el segundo gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada el año 2003. El tráfico de influencias para elegir al presidente de la república desacreditó totalmente la novedad que para algunos significaba una *democracia presidencial parlamentarizada* comprometida con cambios institucionales progresivos⁴.

La ignominia en que cayeron los pactos de gobernabilidad tuvo que ver con la dinámica misma del sistema político y las posibilidades imprecisas para la implementación de reformas fundamentales en nuestro país. Nadie hacía nada a cambio de poca cosa y es por ello que la concertación política se infló de un exceso de pragmatismo para negociarlo todo sobre la base del tráfico de puestos estratégicos. El resto de la sociedad civil quedó marginado de los privilegios hasta condenar profundamente los pactos, mirarlos con rencor y asumir que no era posible obtener ningún tipo de acuerdos sino a través de premios, favores y resultados materiales específicos.

Las reglas de las transacciones políticas dieron lugar a un estilo de negociación donde nunca se fijaron garantías para la realización de los planes de gobierno y la reelaboración de pactos constructivos con propuestas en beneficio del Estado. Las negociaciones se congelaron en ofertas inmediatas y visiones de corto plazo que descuidaron la necesidad de forjar proyectos políticos fuertes con la capacidad de articular legitimidad y una identidad nacional.

Los pactos de gobernabilidad funcionaron al interior de “reglas constitutivas” que hicieron posible relativa estabilidad democrática desde 1985; sin embargo, los constituyentes querían la puesta en marcha de nuevos patrones normativos y compromisos de transformación absoluta, aunque sin especificar los requisitos básicos para una reconciliación entre la oposición y el oficialismo, especialmente a partir de una cooperación sistemática para sancionar la estructura del nuevo Estado y la dinámica de enmiendas congresales en la Constitución. El gobierno del MAS buscaba erosionar la democracia parlamentaria para consolidar la mayoría absoluta, mientras que la oposición luchaba

³ Cf. “Podemos: no hay nada más que negociar sobre el artículo 70”, en: *Los Tiempos*, Cochabamba, 8 de enero de 2007”. “Sin artículos aprobados, la Asamblea gasta Bs. 40 millones”, en: *La Prensa*, La Paz, 8 de febrero de 2007.

⁴ Sobre los enfoques relacionados con la gobernabilidad en Bolivia, los conflictos institucionales y el presidencialismo híbrido en la forma de gobierno, consultar el estudio clásico: Mayorga, René Antonio (coordinador). **Democracia y gobernabilidad. América Latina**, Nueva Sociedad, Caracas, 1992.

por mantener su influencia tratando de dejar las cosas sin mayor trauma como en la Constitución reformada de febrero de 2004.

Los pactos pudieron haber surgido de una necesidad estratégica de los partidos políticos pero no podían descansar solamente en aquélla. La Asamblea sugirió la aplicación de una dimensión ético-normativa que sólo podía sostenerse sobre la base de una convicción subjetiva bien cimentada en la deseada refundación estatal, así como en una racionalidad inclusiva de las clases sociales y culturas reconciliadas. Empero, muchos asambleístas seguían pensando que la concertación política era una forma de fracaso y fue por esto que muchas veces se rechazaron los acuerdos abiertamente.

Las campañas a favor o en contra de la Constitución ingresaron en un juego donde muy pocos querían reforzar las reglas según las cuales se debía seguir jugando, sino que se pasó por alto el reglamento de debates de la Asamblea, se menospreció los tímidos acuerdos en el Parlamento o en la Vicepresidencia de la República durante el trabajo de la denominada “supra-partidaria” en septiembre de 2007 y finalmente, los medios de comunicación coparon el espacio de la opinión pública donde cada actor: MAS, Podemos, los movimientos sociales o los sindicatos, actuaban a un nivel de *desagregación* preocupándose únicamente por proteger sus intereses unilateralmente con posiciones defensivas y conductas casi irracionales sin deliberar claramente las razones para justificar su apoyo por el *sí* o por el *no*⁵.

Las estrategias de campaña después de la aprobación de la Constitución en Oruro se componían de una doble desagregación: en primer lugar, el MAS trató de actuar en solitario o aliarse al menor conjunto de agentes posible para lograr el resultado de un apoyo histórico e incuestionable sobre las virtudes constitucionales. En segundo lugar, Podemos, la empresa privada, los departamentos de la media luna como Pando, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y la iglesia Católica criticaron todo el texto constitucional, exigiendo un gran acuerdo nacional aunque dejando traslucir temores si el gobierno decidía aplicar un estado de sitio como lo sucedido en Cobija luego de la intervención militar el 12 de septiembre de 2008. La gran duda de la oposición siempre giró en torno hasta dónde ir y cómo actuar para responder a la violencia estatal ejercida por el MAS⁶.

Las campañas y el conjunto de las pocas negociaciones detrás de la aprobación del texto constitucional en el referéndum del 25 de enero de 2009, mostraron el enfrentamiento entre aquellos que se consideraban “águilas, identificadas con el MAS y los movimientos sociales leales a Evo Morales”, frente a quienes se asumían como “palomas, identificadas con el conjunto de la oposición”, sobre todo los partidos políticos minoritarios preocupados por las pretensiones hegemónicas del MAS para establecer un sistema de partido único.

⁵ Cf. Milburn, Michael A. “Consistencia de la creencia”; en: **Persuasión y política. La psicología social de la opinión pública**, CEREC, Santafé de Bogotá, 1994, pp. 149-171.

⁶ Las intervenciones militares se veían venir, sobre todo después de los conflictos en Camiri donde el Comité Cívico trató de tomar las plantas petroleras el viernes 28 de marzo de 2008. El gobierno primero instigó a los movimientos sociales para producir enfrentamientos entre civiles y marcó una senda de violencia desde noviembre de 2006 con la matanza del cerro Posoconi en Huanuni, la violencia en la ciudad de Cochabamba el 11 de enero de 2007 y finalmente el envío de tropas militares para una represión con balas de guerra en Cobija. Cf. “Intervención militar en Camiri deja 30 heridos”, en: *La Prensa*, La Paz, 29 de marzo de 2008, pp. 10A-11A. “El referéndum carece de reglas”, en: *La Razón*, La Paz, 16 de febrero de 2007. “Constitución del MAS ahonda crisis social y división del país”, en: *El Diario*, La Paz, 10 de diciembre de 2007. “El MAS inicia su campaña por el sí y la oposición espera”, en: *La Prensa*, La Paz, 11 de diciembre de 2007. “Prefectos opositores rechazan Constitución y aplicarán autonomía de hecho”, en: *Opinión*, Cochabamba, 11 de diciembre de 2007. “El gobierno propone un pacto sólo para aplicar la nueva CPE”, en: *La Razón*, La Paz, 27 de enero de 2007, p. A-11.

En la teoría de las negociaciones, los actores con una fuerte vocación de poder e imposición de su autoridad se auto-perciben como un águila que sobrevuela y diagnostica el terreno donde cazará a su presa, es decir, el objetivo final es obtener el 100% de los beneficios en cualquier negociación. Su oponente es una paloma que busca transmitir la imagen de víctima ante la opinión pública para despertar emociones y evitar perder todos sus intereses durante los conflictos⁷.

En la Asamblea y las campañas del referéndum constitucional, fue muy claro que las palomas también aspiraban a convertirse en águilas porque su objetivo final era cazar las mejores recompensas por medio de la victoria de un rotundo *no* a la Constitución. Águilas y palomas en el fondo ocultan sus verdaderos intereses y no es posible ceder, sino hasta que alguien sea doblegado por completo. Para esto, la función de los medios de comunicación fue crucial y, al mismo tiempo, millonaria porque se estima que el referéndum constitucional costó aproximadamente 15 millones de dólares, invertidos en conjunto tanto por la oposición como por el oficialismo. Las estrategias del águila o la paloma se prologaron hasta el referéndum constitucional y finalmente demostraron ser excesivamente costosas e inútiles para desactivar los conflictos⁸.

Los partidos más grandes como el MAS y Podemos reforzaron las estrategias para que sus seguidores se sometieran totalmente a un ciego compromiso por el *sí* o por el *no*, lo cual se expresaba por medio de la relación entre el águila que quería el todo por el todo, y la paloma que pretendía transmitir su posición de mártir, aunque esperando también el momento oportuno para convertirse en águila. Esto socavó cualquier diálogo y representó un obstáculo agotador para articular consensos en torno a los temas de mayor preocupación como la estructura institucional del Estado, el futuro de los hidrocarburos, los sectores estratégicos de la economía, la problemática de la tierra como recurso de desarrollo, las autonomías y las garantías fundamentales de las personas en un régimen de libertades democráticas.

Los conflictos durante la aprobación del artículo 70 del reglamento de debates de la Asamblea referido al sistema de votación, muy temprano fracturaron en dos las deliberaciones: por un lado estaba el MAS cuyo fin era lograr la mayoría absoluta, y por otro lado estaban las posiciones de Podemos que demandaba los dos tercios para subsistir como oposición junto a los prefectos que buscaban su autonomía con gobiernos sub-nacionales. Estas actitudes ya iniciaron un proceso de campaña a favor y en contra de la Constitución desde el 15 de diciembre de 2006, época en la que tuvo mucho éxito el *Cabildo del Millón* organizado en la ciudad de Santa Cruz.

El distanciamiento entre el MAS y la oposición se trasladó a la redacción de los informes de las comisiones por “mayoría” y “minoría” en julio de 2007, dando como resultado la ruptura de los canales de comunicación entre todas las fuerzas políticas el 15 de agosto de 2007 cuando se cerraron las plenarios en Sucre y brotó la violencia debido a la demanda de capitalía plena. Estas condiciones permanecieron en la misma lógica después de ser conocidos los resultados del

⁷ Cf. Suskind, Lawrence and Cruikshank, Jeffrey. **Breaking the impasse. Consensual approaches to resolving public disputes**, USA, Basic Books Inc., 1987.

⁸ Cf. “Bolivia’s new constitution. A Passport to utopia”, from *The Economist*, print edition, London, January 22, 2009. “El MAS baja su respaldo en todas las provincias cruceñas”; “Corte rechaza impugnación de Chuquisaca”, en: *La Prensa*, La Paz, 31 de enero de 2009. Ver también: Muñoz-Alonso, Alejandro. “El poder político ante los medios”, en: Muñoz-Alonso et. al. **Opinión pública y comunicación política**, Eudema Universidad, Madrid, 1990, pp. 321-341.

referéndum constitucional donde el MAS celebró el 61% de aprobación en La Paz, Oruro, Potosí y las zonas rurales de Chuquisaca, mientras que la algarabía del 39% de rechazo nuevamente se instaló en Santa Cruz, Sucre, Pando, Beni, Tarija y las principales áreas urbanas del país⁹.

El origen de la discordia: obstrucción de las negociaciones y el problema de los dos tercios en el reglamento de debates de la Asamblea

La Asamblea estuvo profundamente asediada por una excesiva influencia del Ministerio de la Presidencia, así como por un excesivo bloqueo de la “media luna”. Todos los constituyentes tenían consciencia de la magnitud de los conflictos que sobrevendrían a raíz de estas presiones exteriores, razón por la cual nunca tuvo sentido la disyuntiva entre el carácter originario y derivado de la Asamblea, pues ésta siempre estuvo subordinada a varios poderes e influencias externas.

Entre el martes 28 de noviembre y el miércoles 6 de diciembre de 2006, la Asamblea Constituyente atravesó por sus peores momentos de bloqueo en las negociaciones para reconsiderar el artículo 70 sobre el sistema de votación. Los principales conflictos mostraron una vez más aquellas autoridades externas que trasladaron la dinámica política hacia afuera de la Asamblea, lo cual desató movilizaciones y protestas que no solamente impidieron reconstruir la credibilidad de los debates constituyentes, sino que también reforzaron una polarización en la opinión pública donde se hizo muy difícil encontrar un término medio alrededor de los dos tercios y la mayoría absoluta. Los principales influjos fueron tres.

En primer lugar, Podemos reinsertó el temor sobre un rechazo del gobierno hacia las autonomías departamentales para comprometer a los Comités Cívicos de la “media Luna” en la pugna por llevar adelante los dos tercios como única alternativa de votación en la Asamblea. Para el jefe de bancada, Rubén Darío Cuellar, el MAS fue visto como un adversario incapaz de ser fiel a cualquier tipo de acuerdos políticos, de tal manera que se congeló la posibilidad de avanzar conjuntamente entre los dos principales partidos del cónclave constituyente.

Cuellar afirmó que “Podemos cedió muchos espacios desde muy temprano en el comité *ad hoc* a comienzos de agosto de 2006 para conformar la directiva, pues el primer candidato indígena, Danilo Huary, fue propuesto por nosotros; asimismo, renunciamos a otros espacios en la misma directiva para incorporar a Concertación Nacional y Pastor Arista, pero el MAS mostró otra identidad concentrada en la lucha entre un Estado multicultural y otro mono-cultural, andino y anti-oriental. Esto naturalmente favoreció un radicalismo cruceño que podía acabar por perder la paciencia, bastando sólo una chispa para que el país arda”.

En esta misma concepción escéptica para cambiar el artículo 70, José Antonio Aruquipa, vocero oficial de Podemos, explicó con preocupación que entre las opciones para seguir adelante en el proceso constituyente, únicamente quedaban tres: a) persistir con las medidas de presión; b) participar de todas maneras en el trabajo de las comisiones porque los constituyentes de Podemos debían responder al mandato de sus votantes; y c) el proceso deliberativo e independiente se

⁹ Cf. “El MAS pateó el tablero en dos ocasiones”, en: *Los Tiempos*, Cochabamba, 17 de diciembre de 2006. “El No es contra el gobierno dice la oposición”, “Hallan irregularidades que no afectan el resultado del proceso”, en: *La Razón*, La Paz, 27 de enero de 2009.

había quebrado a consecuencia de las posiciones inflexibles. Para Aruquipa, todo apuntaba a esperar más de una propuesta de Constitución en el referéndum nacional. Esto mostró que Podemos estaba dispuesto desde el comienzo de sus medidas de protesta, a mantener la polarización política, inclusive más allá del 6 de agosto de 2007, fecha en que teóricamente debió haber terminado la Asamblea.

Desde la posición del MAS, dilatar una reconsideración del artículo 70 desgastaría la huelga de Podemos en diciembre de 2006, mientras que la oposición pensaba ahondar la crisis nacional exhortando la intervención de diferentes sectores de la sociedad civil que empezaron a diseminar varios piquetes de huelguistas con carácter político y, al mismo tiempo, como expresiones de resistencia ciudadana ante la injerencia del gobierno sobre la Asamblea. En opinión de Rubén Darío Cuellar, “la escalada de protestas contra la mayoría absoluta perjudicaba al MAS”.

En segundo lugar, el domingo 3 de diciembre de 2006, el Poder Ejecutivo convocó a una “cumbre política extraordinaria” en la ciudad de Sucre donde se reunieron Evo Morales, el Vicepresidente, el Viceministro de Coordinación Gubernamental, los presidentes de seis Comités Cívicos: La Paz, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni, Tarija y Cochabamba, la directiva en pleno de la Asamblea Constituyente, los secretarios ejecutivos de todas las organizaciones sindicales e indígenas del Pacto de Unidad (coalición sindical indigenista), algunos constituyentes del MAS y los principales jefes de bancada de las fuerzas políticas minoritarias en la Asamblea.

El objetivo era analizar la posible reconsideración del artículo 70 pero fueron cinco horas de debate que lastimosamente no llegaron a ninguna solución específica; lo más notorio fue la presencia masiva de los medios de comunicación y especialmente del canal estatal Televisión Boliviana que públicamente fue acusado de transmitir en vivo únicamente las intervenciones de Evo Morales y aquellos discursos que apoyaban la mayoría absoluta.

La cumbre fue improvisada porque se confirmó solamente 45 minutos antes de su ejecución. Jorge Lazarte, entonces cuarto vicepresidente de la directiva en la Asamblea, estuvo en contra de que la Constituyente convoque al evento pues “la directiva no era una secretaría del MAS al recibir una carta de García Linera que ordenaba la organización, lo cual era denigrante”. Un día antes, tanto Roberto Aguilar, primer vicepresidente, como la presidenta Silvia Lazarte, indicaron no saber nada sobre una cumbre política preparada por la Asamblea.

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, John Cava dijo que el plan inicial era esperar a los jefes de bancada de todas las organizaciones políticas para que puedan reunirse con la directiva inmediatamente, a fin de abrir una ventana hacia la revisión del sistema de votación.

Las intervenciones de todos los comités cívicos fueron directas y sintéticas, planteando el reconocimiento del referéndum departamentalmente vinculante a favor de las autonomías del 2 de julio de 2006, y los dos tercios para aprobar el texto constitucional durante sus principales instancias de debate como “en grande” y “en detalle”.

El Vicepresidente Álvaro García declaró dos días antes que la reunión podía ejecutarse siempre y cuando asistan los movimientos sociales a través del Pacto de Unidad. En efecto, durante la reunión estuvieron los dirigentes de la Asamblea del Pueblo Guaraní, de la Federación de

Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ) que abiertamente desafiaron a los Comités Cívicos con un tono agresivo pero orientado hacia la defensa de una consigna política, antes que hacia una argumentación coherente de la democracia de mayoría.

Evo Morales contribuyó muy poco para la distensión del ambiente político, acusando a los presidentes de los Comités Cívicos de Santa Cruz y Beni de estar manipulados políticamente por Podemos para respaldar los dos tercios y convertirse en actores que se resistían al clamor de cambio que tenía el pueblo.

Cuando los Comités Cívicos le pidieron intervenir como jefe político y presidente para flexibilizar la posición del MAS, Morales dudó y finalmente se excusó para solicitar que la directiva suspenda las plenarias hasta visualizar una solución. Por último, Morales cometió el error de decir: “si no hay un acuerdo al interior de la directiva que es la instancia principal de decisión, si no hay consenso, entonces que se proceda a votar”. Las reacciones fueron negativas porque quedó muy claro que el MAS votaría la ratificación del artículo 70 sin incorporar los dos tercios, especialmente después de escuchar a los constituyentes masistas que utilizaron discursos extremistas en la reunión, tanto para agradar a Morales como para condenar el abstencionismo que, según el MAS, inhabilitaba cualquier reclamo de Podemos.

Las repercusiones al día siguiente de esta cumbre frustrada, mostraron que la única intención del MAS era desprestigiar a los Comités Cívicos frente a los medios de comunicación acusándolos de ser aliados de la oposición “derechista y sectaria”. El único cuidado que se tuvo en la repentina organización del evento estuvo calculado para permitir que los corresponsales nacionales e internacionales ingresaran al Colegio Junín, lugar de trabajo de las comisiones constituyentes, como si la cumbre política fuera una conferencia de prensa.

Claramente el MAS quería transmitir por Televisión Boliviana la fortaleza del caudillo Evo Morales quien no iba a dejarse vencer por las extorsiones de una “media luna” que daba las espaldas al pueblo. Los medios de comunicación fueron utilizados y convertidos desde diciembre de 2006 en espacios de lucha simbólica y desentendimiento hasta el jueves 22 de enero de 2009, donde inclusive la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC), instancia que supuestamente debía ser un ente ideológicamente plural, pagó una propaganda televisiva exhortando a votar por el *sí* a la Constitución¹⁰.

¹⁰ La REPAC fue creada con el apoyo de la Vicepresidencia de la República y estuvo absolutamente dirigida por ésta. Nunca mostró apertura multipartidaria y fue cuna de una serie de consultores pragmáticos, contratados para enaltecer la “revolución constitucional” del MAS. Asimismo, los asesores españoles del gobierno de Hugo Chávez orientaron ideológicamente a la REPAC mediante posiciones “extravagantemente revolucionarias”. No conocían el país pero se animaban a decir que el objetivo final de la Asamblea Constituyente boliviana no era lograr una Constitución sino estructurar las perspectivas radicales de una “democracia directa”. Consultar especialmente el ensayo ideológico: Martínez, José Luis. “Relación de principios y valores”; en: REPAC. **Asamblea y proceso constituyente. Análisis de propuestas para un nuevo tiempo**, Vicepresidencia de la República, La Paz, marzo de 2007, pp. 59-71. Una visión diferente y al mismo tiempo crítica del proceso político de la Asamblea está en: Díaz Cuéllar, Vladimir. **Crítica de la teoría del poder constituyente. Los límites del proceso constituyente boliviano**, La Paz, Instituto de Investigación, Capacitación y Formación Democrática “Carlos Montenegro”, 2008. La defensa de una visión indigenista en la reestructuración territorial y constitucional se encuentra en: Guzmán Boutier, Omar. **Ordenamiento constitucional y territorial del modelo político Taipy**, La Paz, C&C Editores, 2007.

Los disturbios y movilizaciones violentas en diferentes lugares del país atizaron el fuego de una polarización que fue transformándose en una crisis de gobernabilidad para el MAS. La irrupción de una turba para desalojar un piquete de huelga en la basílica de San Francisco de La Paz el 5 de diciembre de 2006, así como el acoso de los senadores opositores en el Congreso por otros grupos enardecidos, precipitó una nueva huelga de los diputados y senadores de Podemos dentro del hemiciclo parlamentario.

Para el segundo vicepresidente de la Asamblea, Mauricio Paz, los conflictos “expresaban el punto de quiebre en la Constituyente” porque, además, las negociaciones en la directiva habían sido suspendidas unilateralmente por la presidenta Silvia Lazarte el mismo 5 de diciembre de 2006, lo cual fue entendido como una “declaración de guerra”.

Al día siguiente, 6 de diciembre, los senadores del MAS convocaron de pronto a una reunión ordinaria en los salones de la Vicepresidencia de La Paz. Entretanto, Podemos inauguró otra sesión paralela en el Congreso. Ambas sesiones reclamaron legitimidad y hasta aprobaron resoluciones y proyectos de ley, mostrando abiertamente una administración del *poder dividida* que, en el fondo, señalaba una crisis institucional de la democracia donde cada actor político interpretó los reglamentos de debate congresal según visiones maniqueas. Esto rompía por completo con todos los términos de la democracia pactada y la lógica de decisiones negociadas a partir de concesiones.

Simultáneamente, los asambleístas en huelga de hambre en Sucre fueron permanentemente presa del tedio, desaliento y resentimiento, sobre todo por no haber convencido al MAS que la huelga era un símbolo legítimo y recurso efectivo para recuperar dinamismo político como oposición. ¿Cómo se podía lograr una representación política realmente democrática en este mundo de actores que manifestaban una serie de conductas extremadamente desagregadas, oportunistas y cortoplacistas? La respuesta fue una sola: maniobrar los medios de comunicación y condensar todo bajo la égida de una intensa *personalización de la política* atada a los caudillos, sobre todo a Evo Morales y los prefectos de la “media luna” que no iban a resolver el quiebre de los pactos, sino que podían exacerbar la opinión pública para forzar un *sí* o un *no* hasta el final del referéndum constitucional¹¹.

El movimiento de los medios de comunicación y la polarización de la opinión pública

Los medios de comunicación predispusieron a la opinión pública en contra del gobierno, reforzando la polarización dentro del sistema político y la Constituyente en torno a los mecanismos de votación. Los medios tuvieron un claro posicionamiento político que sobredimensionó una postura escéptica respecto a la viabilidad de la Asamblea. Es por esto que Evo Morales se enfrentó en reiteradas oportunidades contra los periodistas, afirmando que los medios de comunicación “abominaban directamente al presidente”.

Los medios de comunicación social hoy día se transforman fantasmagóricamente en una amenaza para la democracia en cualquier lugar del mundo. Es imposible extraer de ellos reflexiones ordenadas, meditaciones precautorias o enseñanzas racionales. Múltiples lecciones

¹¹ Cf. Dader, José Luis. “La personalización de la política”; en: Muñoz-Alonso, Alejandro et. al., ob.cit., pp. 351-367. O’Donnell, Guillermo. “Estado, democratización y ciudadanía”; en: *Nueva Sociedad*, No. 128, Caracas, 1993, pp. 62-87.

dramáticas pudieron encontrarse al analizar el papel jugado por los medios masivos de comunicación durante la Asamblea Constituyente de Bolivia entre agosto de 2006 y diciembre de 2007.

Los medios de comunicación fueron un verdadero actor político dentro del proceso constituyente con las siguientes tendencias. En la primera tendencia los medios no mostraron una total orientación para predisponer a la opinión pública en contra del gobierno, aunque sí se favorecieron algunos lineamientos inclinados hacia una posición de *centro* y una crítica contra el MAS, en medio de la polarización del sistema político y la Asamblea Constituyente en torno a los dos tercios y la mayoría absoluta como mecanismos de votación. Así se percibieron los siguientes posicionamientos:

Orientación de los medios de comunicación sobre la mayoría absoluta y la campaña “Doña Peque”

Posición de crítica relativa a la mayoría absoluta y a una injerencia del Poder Ejecutivo en la Asamblea	Posición de relativa neutralidad sobre los mecanismos de votación en la Asamblea	Posición a favor de la mayoría absoluta y simpatía por los movimientos sociales e indígenas	Posición externa de algunos medios internacionales que registraron noticias sobre la Asamblea
La Razón	El Diario	Canal 7, Televisión Boliviana	Associated Press
La Prensa con el suplemento Pacto		Agencia Boliviana de Información (ABI)	BBC Mundo, América Latina
Correo del Sur con el suplemento Pacto	Agencia de Noticias FIDES	Red ACLO-ERBOL, Foro Constituyente, Noticias Constituyentes y Diálogos Constituyentes	El Universal, México
Opinión	Los Tiempos	Canal 4 Radio Televisión Popular	El Nuevo Herald, Estados Unidos
El Deber	CANAL 33 COLOSAL de Sucre	Semanario El Juguete Rabioso (actualmente desaparecido)	Agencia EFE, Inter Press Service (IPS)
Canal 2 UNITEL	Radio Panamericana, programa Diálogo en Panamericana	Radio Patria Nueva	El Clarín, Argentina
Canal 5 BOLIVISIÓN			The economist
CANAL 11 NOTIVISIÓN Red UNO	Es importante destacar la campaña televisiva “Doña Peque” que trasladó completamente las visiones parciales de los conflictos sobre la mayoría absoluta a la publicidad para aprobar el texto		

CANAL 9 ATB NOTICIAS	constitucional, simulando los temores de algunas familias de clase media respecto a una Constitución socialista. Los miedos dejaban de existir cuando <i>otros</i> decían con tranquilidad que “todo estaba bien”. La campaña se difundió en todos los canales pero principalmente apareció en Televisión Boliviana.
CANAL 39 PAT NOTICIAS	
Radio FIDES	
Semanario PULSO	

Fuente: Franco Gamboa, 2009.

En la segunda tendencia los medios difundieron las informaciones más importantes con despachos directos y corresponsalías desde la ciudad de Sucre. Esta posibilidad otorgó a la comunicación una posición privilegiada en la construcción de un clima de opinión nacional sobre el desarrollo político de los acuerdos y los enfrentamientos.

En vista de los conflictos regionales y el impasse sobre los mecanismos de votación en la Asamblea a finales de agosto y comienzos de septiembre de 2006, los medios estimularon un estilo de noticias con carácter más dramático. La prensa internacional tuvo su parte en la información sobre la Constituyente publicando noticias que fueron de un estilo más descriptivo, destacando la emergencia de un tipo de democracia participativa en Bolivia.

El desarrollo político de la Asamblea Constituyente es indisoluble de la cobertura realizada por los medios de comunicación social (MCS). Éstos fueron capaces de generar un ambiente discursivo que, en muchas ocasiones se inclinó hacia el sensacionalismo y el espectáculo, así como hacia la descripción de un conjunto de noticias con signo alarmista y efectos negativos que alimentaron una deslegitimación de la Constituyente fruto del énfasis otorgado a las rupturas, antes que a la posibilidad de lograr un acuerdo entre los constituyentes y diferentes sectores de la sociedad civil. Por lo tanto, es importante caracterizar el posicionamiento de los MCS que cumplieron un papel como actores políticos durante seis hitos importantes del proceso constituyente.

- Primer hito: antes de la Asamblea, que abarca desde la elección de constituyentes y el *sí* o *no* por las autonomías, es decir el 2 julio hasta el 5 de agosto de 2006. Los medios de comunicación se comportaron con una prudente emoción sobre el nacimiento de la Constituyente destacando sobre todo los retos que el país estaba incorporando a su experiencia democrática.
- Segundo hito: inauguración e inicio efectivo de la Asamblea que abarca desde el 6 al 15 de agosto de 2006 cuando comenzaron las plenarias. Aquí, los medios empezaron a destacar un tono escéptico sobre el desarrollo de todo el trabajo, sembrando dudas en torno a la “capacidad profesional y política” de los asambleístas para llevar a buen término todo el trabajo.
- Tercer hito: surgimiento de la polarización, desde el 16 de agosto hasta el 21 de diciembre de 2006, cuando la Asamblea comenzó el receso de fin de año. En esta etapa, absolutamente todos los medios de comunicación, inclusive los que eran controlados por el gobierno del MAS, desarrollaron una crítica en contra del proceso constituyente y el escepticismo se fue transformando en pesimismo y amplificación de los conflictos.

- Cuarto hito: solución aparente del sistema de votación en febrero de 2007 hasta julio del mismo año cuando ninguna de las 21 comisiones de la Asamblea logró terminar sus informes finales, tomando la decisión de prorrogar irregularmente sus tareas por cuatro meses adicionales. Los medios utilizaron este problema como la confirmación de sus peores vaticinios polarizando todavía más sus noticias y sugiriendo que las soluciones iban a venir por los extremos más radicales: clausurar la Asamblea y darla por fracasada, o hacer que el gobierno imponga una solución neutralizando a la oposición.
- Quinto hito: estallido de la violencia en Sucre en noviembre de 2007 hasta la aprobación del texto final en Oruro el 9 de diciembre de 2007. Todos los medios de comunicación permanecían con la impronta escéptica y, fruto del cansancio, difundían la aprobación de la Constitución como el “mal menor”.
- Sexto hito: mantenimiento de la polarización desde enero de 2008 cuando el MAS empezó a “socializar la Constitución aprobada en Oruro”, hasta el 25 de enero de 2009, día del referéndum constitucional. Los medios de comunicación mantuvieron sus dudas sobre la solución de los conflictos entre el gobierno, la “media luna” y el regreso de una situación de estabilidad política.

El trabajo de los periódicos entre las elecciones del 2 de julio y el surgimiento de una rígida polarización política en septiembre de 2006, mostró la existencia de cuatro elementos:

- a) La concentración excesiva en las divisiones políticas al interior de la Asamblea, lo cual determinó la emisión de noticias donde se destacaba la naturaleza del conflicto como espectáculo.
- b) La construcción de un sistema de información y persuasión donde los medios, sobre todo periódicos, difundieron un ambiente escéptico respecto al valor de los cambios que podían obtenerse en la Asamblea.
- c) Una comunicación política fuertemente utilizada por el MAS desde el canal estatal para desacreditar a Podemos y toda estrategia que se manifieste al lado de los dos tercios, identificados con el empantanamiento de la Constituyente.
- d) Como contraparte, la oposición llevó adelante su propia campaña cuyo énfasis de comunicación giró alrededor de la defensa de una institucionalidad cuya única salida legal representaba el apoyo a los dos tercios, frente al planteamiento de una mayoría absoluta identificada con el autoritarismo.

Así se expandió la difusión de temores como el estallido de la violencia y divisiones irreconciliables entre el Oriente y Occidente del país. Todos los periódicos emitieron noticias marcadas por el tremendismo, lo cual precipitó mucha información donde la Asamblea reproducía exactamente las mismas prácticas que el Congreso y los partidos tradicionales, en referencia a maniobras e incapacidad para forjar una imagen que supere los defectos del pasado. El accidente de Román Loayza el 16 de agosto de 2006 sirvió como una evidencia para reforzar la desconfianza sobre los resultados positivos que podía producir la Constituyente.

Al mismo tiempo, los medios hicieron poco esfuerzo para definir un ámbito deliberativo que represente un intento favorable de adecuación a las necesidades comunicativas del público, en

función de relacionar a los constituyentes con múltiples grupos de la sociedad civil, sus propuestas y una atmósfera de opinión donde fructifique la confianza en torno a las reformas esperadas. Esta fue la tendencia en los medios gráficos como *La Razón*, *El Diario*, *Correo del Sur*, *El Deber*, *Opinión*, *La Prensa* y *Los Tiempos*.

Listos para lanzar la cobertura mediática a finales de julio de 2006, los periódicos bolivianos especularon sobre un escenario futuro de la Asamblea Constituyente. Explícita e implícitamente manifestaron sus preocupaciones e incertidumbres. La elección de los asambleístas y el referéndum autonómico les dieron las primeras señales sobre un posible buen comienzo, pues casi todos los medios apostaron desde un inicio a que entre las bancadas primaría la “capacidad de consenso, acuerdo, concertación, comunicación, encuentro, tolerancia y responsabilidad” pero sobre todo, el respeto a la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea.

Empero, también identificaron una evidente lucha entre el MAS y Podemos fruto de las confrontaciones durante la campaña proselitista de julio de 2006. Para los periódicos, el MAS empezaba a mostrar debilidad en términos de idoneidad para la negociación política y una visión etnocentrista excluyente (o “ultra-nativista” con la defensa del carácter originario). Esta actitud tendía a mostrar los excesivos deseos de hegemonía y un tono retórico autoritario.

Por su parte Podemos comenzaba a ser proyectado como “la oposición por excelencia” (a pesar de existir otros grupos pequeños). De esta manera, la Asamblea Constituyente fue planteada desde sus inicios como una “última oportunidad” y “necesidad histórica” para solucionar por vías democráticas y pacíficas la crisis que atravesaba el país.

El intenso trabajo informativo para la Asamblea, cuya inauguración fue presentada no sólo con simpatía sino con euforia en las primeras planas y titulares, escondía al mismo tiempo un gran escepticismo mediático que sólo los editoriales publicados después del 6 de agosto de 2006 revelaron: ¿qué pasaría con las autonomías durante y después de la Asamblea? ¿Qué estrategia usarían los masistas para incluir las reformas estructurales del gobierno de Evo Morales en la Constitución? ¿Estaría lista la nueva Constitución en un año? ¿Sería puesta en práctica eventualmente? ¿El Poder Ejecutivo se haría cargo de continuar con las tareas de gobierno, o se concentraría en el trabajo de los asambleístas de su partido? ¿Cómo se aprobaría finalmente la Constitución mediante un referéndum?¹²

La duda también surgió claramente en torno a la capacidad media que tendrían los constituyentes para redactar una Constitución y, sobre todo, en la cuestionable lucidez interna del MAS y sus bases para elegir una presidenta de la Asamblea como Silvia Lazarte con pocas credenciales de concertación y trabajo eficaz. Este último hecho generó reacciones y divergencias editoriales porque el MAS ya estaba imponiendo su autoridad en la Constituyente al evitar que la presidencia sea libremente elegida entre todos los asambleístas.

Es importante destacar que sobresalió la línea editorial del periódico *El Deber* de Santa Cruz, al proponerse defender los intereses regionalistas a favor de la autonomía y en contra de los planes de desarrollo indigenista del gobierno. Asimismo, cabe destacar el posicionamiento mediático de *Correo del Sur* de Sucre que hizo un llamado a los medios de comunicación para ejercer su oficio con ética y contribuir al consenso, a pesar de circunstancias tensas cargadas de ideas

¹² Cf. “La Iglesia facilitará el diálogo y la ‘media luna’ no cede”, en: *La Prensa*, La Paz, 15 de marzo de 2008, p. 4A.

polarizadas.

La difusión de los actos del 6 de agosto de 2006 se realizó con simpatía y tono festivo. “Se respiran aires de transformación”, describía por ejemplo *Los Tiempos* de Cochabamba; de todos modos, cuando comenzaron a percibirse los primeros síntomas de intereses partidarios rígidos, los periódicos proyectaron la necesidad de hablar de “unidad nacional”, “argumentación” y “racionalidad” por parte de los assembleístas. La gran mayoría de los medios masivos criticaron el surgimiento de desórdenes bajo la forma de autoritarismo e injerencia que venían en su mayoría de parte del jefe de gobierno, pero también de los líderes partidarios atrincherados en las regiones.

La solicitud presidencial de Evo Morales para instalar un posible cuarto poder de vigilancia hacia los assembleístas compuesto por las organizaciones sociales, hizo que los medios levantaran las banderas de la “independencia absoluta” para la Asamblea. Sin esta cualidad, según varios editoriales, los riesgos serían múltiples: retraso en el trabajo (además de los causados por la carencia inicial de una organización administrativa y de infraestructura eficiente), influencia en la libre deliberación y en el análisis sereno que necesitaban los assembleístas. Para los medios, la única tarea de los movimientos sociales y la sociedad civil era presentar propuestas en lugar de salir a las calles para presionar.

Las proposiciones del Poder Ejecutivo a favor de declarar “originaria” a la Asamblea hizo que los periódicos desataran interpretaciones ambiguas, intentando explicar a sus lectores de qué se trataba la idea. No obstante, comenzaron también los primeros temores respecto a los cambios estructurales que preveía el gobierno y, sobre todo, las amenazas a la integridad que podían sufrir los poderes constituidos. Así, los medios adoptaron un discurso centrado en la legalidad e insistieron en el cumplimiento de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea, sin que esto implicara favorecer abiertamente todas las ideas de la oposición.

El período que fue desde el 16 de agosto hacia finales de diciembre de 2006, definió claramente la actitud de los medios de comunicación frente al proceso constituyente. La directa injerencia del Poder Ejecutivo en el MAS, las movilizaciones callejeras, las amenazas de repliegue, el probable abandono de la oposición y la consecuente profundización de la polarización entre el MAS y Podemos (de la mano de insultos y violencia latente) en los debates del teatro Gran Mariscal, terminaron por agotar las esperanzas y la paciencia de los periodistas.

Los medios observaron la exclusión de distintos sectores del país en las futuras decisiones de la Asamblea desde el 15 de agosto de 2007 cuando nadie pudo solucionar las demandas de capitalía plena exigidas por Sucre. Los medios no creyeron en la legalidad de dichas decisiones y siempre dudaron del liderazgo adecuado de Silvia Lazarte para obtener resultados concretos, sobre todo cuando se forzó la aprobación del texto final en Oruro entre gallos y media noche. Fruto de la presión del Poder Ejecutivo, claramente pusieron en las manos del MAS la tarea de sostener y reencauzar el proceso, aunque nunca afirmaron que el partido de gobierno haya mejorado su capacidad de diálogo, sino que agrandaron ante las cámaras su estilo sindical cocalero de enfrentamiento, aclamación de las decisiones y consignas partidarias.

Así, todos los medios de comunicación cayeron en una desconfianza que los llevó a ver un panorama oscuro y bloqueado de todo el proceso constituyente, definido por la intolerancia proveniente de la oposición, la falta de concertación, el ánimo beligerante, un “futuro sin consenso”, el “fracaso del proceso”, “una lucha descarnada” por parte del MAS y “un campo de batalla abierto en Sucre”, debido precisamente a la presión social en las calles. Todas las conjeturas editoriales fueron pesimistas¹³.

El temor hacia los cambios estructurales se acrecentó y manifestaron una resistencia al estilo autoritario y el afán hegemónico del MAS. Desde entonces, la ruptura del proceso fue proyectada a diario sin la posibilidad de presentar matices, con la intuición de que en un futuro próximo habría “más de lo mismo”. Los periódicos criticaron constantemente el desempeño de la Asamblea aunque mostraron una muy débil inclinación para favorecer un diálogo entre las fuerzas políticas constituyentes porque cualquier avance positivo siempre resultaba insuficiente y pequeño para los medios que, en definitiva, optaron por un perfil más receloso en sus posiciones políticas.

Los periódicos no se plantearon la alternativa de ejercer un oficio de manera diferente a la de ser catalizadores de conflictos y productores de una *espectacularización política*. En consecuencia, cabría preguntarse por qué expresaron tanto temor al nacimiento de probables cambios estructurales que logren la consolidación de un nuevo modelo político hegemónico. Los medios no se pensaron a sí mismos como capaces de precipitar una solución o disolver esa profunda polarización que difundieron. Si bien en un momento, *Correo del Sur* en Sucre organizó debates entre algunos asambleístas alrededor de temas álgidos, luego abandonó esta iniciativa.

Los medios como actores políticos no reconocieron su capacidad para viabilizar el “desbloqueo” y la salida del “estancamiento” en torno al sistema de votación en la Asamblea, sobre todo para fomentar un reencuentro entre los asambleístas y la sociedad civil. Los medios se dejaron llevar por la coyuntura política, se enfrentaron a Evo Morales que los acusó directamente de querer perjudicarlo, ahondando el juego de mutuas descalificaciones y reivindicando al mismo tiempo, pero de manera contradictoria, su función democrática para generar consenso.

En general, el ambiente político de la Asamblea se transformó en un aire cargado de dramatismo y campañas por el *rotundo sí* o el *rotundo no*, opacando cualquier flexibilidad y los aspectos positivos del proceso constituyente. Las visiones dramáticas se manifestaron como consecuencia de la polarización entre el MAS y Podemos, pero también como resultado del deseo de muchos constituyentes por comprometer sus mandatos con logros específicos; sin embargo, tropezaron constantemente con fuerzas externas a la Asamblea que desactivaron los impulsos reformistas y el liderazgo de muchos, desembocando en mucha frustración, lo cual acrecentó las concepciones trágicas, es decir, aquella decepción por querer hacer algo para encontrar la luz al final del túnel pero encontrar poco margen de movilidad real que efectivice la obtención realista de sólidos y honestos beneficios.

¹³ Sobre todo el periódico *La Razón* fue el primero en publicar a comienzos del año 2007 una noticia donde afirmaba claramente que la Asamblea llegó a un “virtual fracaso”; ver: “La Asamblea cae en su mayor crisis”, La Paz, 10 de enero de 2007. “Un asambleísta del MAS teme rechazo a la Carta Magna”, en: *La Prensa*, La Paz, 15 de marzo de 2008.

Los medios utilizaron todo a su alcance para desacreditar a la presidencia de la Asamblea, concluyendo que el proceso representó una pesadilla histórica, aunque muy bien aprovechada para aumentar audiencias y vender los escándalos. Es muy difícil poder diferenciar el momento en que los medios de comunicación difundieron solamente información, o por el contrario comenzaron a hacer campaña en contra y a favor de la Constitución, inclusive antes de que todo esté concluido. El amplio uso que hacen los periodistas de distintos instrumentos como el vídeo y la espectacularidad con que manejan diferentes representaciones de la realidad, muestran que las “imágenes alimentan la creencia de que la información televisiva es el resultado de un *proceso de fabricación*”¹⁴, donde una noticia se disfraza de campaña y viceversa.

Para el aparato de comunicación gubernamental, la opinión pública podía formarse agrupando el consentimiento a favor de todo el texto constitucional sin permitir ningún tipo de crítica, sino más bien promoviendo el rechazo a la opinión de los grupos opositores. La expresión más clara de la campaña gubernamental fueron las propagandas televisivas de “*Doña Peque*” cuyo objetivo era fomentar la condescendencia a través de una costosa publicidad de gran parte de los artículos de la Constitución donde se trivializaba completamente el contenido político del texto y se enturbiaba el análisis de las consecuencias a largo plazo.

Por el contrario, la oposición utilizó el alarmismo sobre la imposición de creencias andinas por encima de la religión Católica, tratando de convertir a la opinión pública en el resultado de la elección entre las opiniones de los creyentes y amigos que odiaban al MAS, antes que una reflexión clara e individual sobre el texto constitucional. Oficialismo y oposición gastaron millones de dólares para promover deliberadamente la polarización, manipulación y los juegos persuasivos que entretejían los medios de comunicación¹⁵.

¿La Constitución aprobada el domingo 25 de enero de 2009, guardaba relación con algunos proyectos del año 2006 que surgieron con fuertes rasgos marxistas e indigenistas, anticipando un Estado radicalmente de izquierda? No, no había ninguna relación si se comparan tres aspectos: primero, los 21 informes de las comisiones de la Asamblea reunían más de 500 artículos, muchos de los cuales se repetían y no hubo una metodología para filtrar, cotejar o darle un contenido jurídico-constitucional formal. Nunca funcionaron las comisiones mixtas o de concertación previstas el reglamento de debates.

El segundo aspecto se relaciona con la comparación entre las versiones de Constitución que tenía el MAS entre los meses de septiembre y diciembre de 2007, que también difieren. La violencia desatada en Sucre a partir del 15 de agosto de 2007, no solamente cerró las plenarios en la capital de la república, sino que se convirtió en el estímulo para que el MAS, de una vez por todas, sancione por lo menos un borrador consistente que no existía sino hasta noviembre de 2007. El índice del texto constitucional aprobado el 24 de noviembre de 2007 durante la plenaria realizada en el liceo militar Edmundo Andrade no tiene relación con la versión final de Constitución que comenzó a circular por órdenes de la Vicepresidencia a finales de diciembre de 2007¹⁶.

¹⁴ Balandier, Georges. **El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación**, Paidós Estudio, Barcelona, 1994, p. 171.

¹⁵ Cf. Molina y Vedia, Silvia. “El escepticismo político en la perspectiva de los nuevos sujetos sociales, los movimientos y la opinión pública”; en: *Revista de Estudios Políticos*, Tercera Época, No. 10, Abril-Junio de 1992, pp. 39-60.

¹⁶ El MAS promocionó la idea de haber aprobado la Constitución en su etapa “en grande” el 24 de noviembre, en medio de un levantamiento sin precedentes en la ciudad de Sucre con el saldo de 3 muertos. Después de semejante violencia, algunos

El tercer elemento señala que los asambleístas tenían una versión impresa después de la aprobación en el liceo militar, otra versión antes de ingresar a Oruro, y finalmente ni siquiera el conjunto de los constituyentes del MAS había leído o conocía la versión completa que se escribió entre una comisión de no más de 30 constituyentes en el edificio de la Lotería Nacional y en el Hotel Oberland a finales del año 2007.

Con estos conflictos, las campañas de socialización del texto constitucional organizadas por el gobierno dejaron de lado el radicalismo, tratando de no *indigenizar demasiado* la Constitución. Sí se mantuvo la orientación de los derechos sociales y colectivos y se apartó la “estructura del nuevo Estado” planteada por los sectores más indianistas del Pacto de Unidad, simplemente porque no tuvieron la oportunidad de darle “coherencia al texto constitucional” en concertación con las presiones indígenas y campesinas. Todas las campañas a favor del *sí* a la Constitución destacaron el valor que significa retomar la soberanía política y el carácter “intervencionista del Estado” en la economía y los destinos del desarrollo.

La oposición no tuvo la suficiente fortaleza como para evitar la aprobación del texto final en Oruro y se dedicó completamente a diseñar una campaña haciendo énfasis en cómo la “intervención de Hugo Chávez” violaba la soberanía boliviana. El gobierno calculó los daños y el descrédito ante la opinión pública reduciendo el impacto de las reivindicaciones indígenas como la restitución de antiguas estructuras organizacionales: los ayllus. Sus campañas se concentraron más en los sectores de clases medias y urbano-populares, destacando las redes de protección para los grupos vulnerables que tenía la Constitución.

El círculo palaciego del MAS y Evo Morales dudaba en aplicar con decisión las sugerencias constitucionales del CONAMAQ, CSUTCB, CIDOB y otras organizaciones indígenas que eran asesoradas por organizaciones no gubernamentales, terminando por confundir los cálculos políticos de reelección con la defenestración de los prefectos de la “media luna” y la necesidad de guardar equilibrios con la clase media en Bolivia.

La debilidad de la oposición y sus campañas a favor del *no* se complementaron con el pragmatismo y movilización de masas que impulsó el MAS para exigir la aprobación de su texto, pero manejando un “doble estándar discursivo”. El plan era lograr la aprobación y acomodar progresivamente la Constitución a una estructura institucional que favorezca la hegemonía de partido único con el MAS a la cabeza y la reelección de Evo.

Las campañas del MAS se caracterizaron por una inclinación a reconocer el modelo capitalista, en lugar de transmitir nuevos esquemas sociales de amplia participación indígena. Esto fue un retroceso del discurso frente a la realidad para evitar una indigenización extrema de los cambios políticos. Toda la teoría del socialismo del siglo XXI, la revolución democrática o un giro similar al sistema venezolano nunca fueron discutidos abiertamente entre el MAS y los movimientos sociales indígenas. El propósito final de las campañas por el *sí* era consolidar al MAS como una élite dirigente con acceso al poder, uso de recursos y estrategias de movilización para influir en el sistema político en el largo plazo.

constituyentes víctimas del sentimiento de culpa, declararon ante los medios de comunicación que sólo se había aprobado un índice sin mayor trascendencia y que únicamente la presidenta Silvia Lazarte conocía el texto constitucional íntegro.

Conclusiones: ¿quién tuvo la culpa y cómo terminó el referéndum constitucional?

Las cosas son como son y las campañas a favor de la Constitución o en contra, surgieron bruscamente desde la pugna entre la mayoría absoluta y los dos tercios del reglamento de debates en la Asamblea Constituyente. Cuando se ataca a los medios de comunicación por ser irresponsables y manosear la información para favorecer a ciertos líderes políticos o desprestigiarlos, también debemos pensar en que el sistema político en las democracias modernas convirtió a los medios de comunicación en sus servidores más tenebrosos. La mutua manipulación entre la política y los medios de comunicación es sumamente clara, ambos siempre mienten y seguirán mintiendo para beneficio personal o corporativo¹⁷. Esto estuvo por demás comprobado con la guerra de propagandas del referéndum constitucional entre el 19 de diciembre de 2008 y el viernes 23 de enero de 2009.

Los medios de comunicación han parido al “liderazgo personalista” del marketing político haciendo que deliberadamente se busque el escándalo, la historieta y se cultive la característica superficial pero teatralizada, como todos los problemas que fueron difundidos entre Evo Morales y los periodistas, o el intercambio de insultos entre el prefecto Rubén Costas de Santa Cruz y la injerencia venezolana de Hugo Chávez en Bolivia. La consecuencia es la reducción de la política a las anécdotas; en medio, el lector-televidente se pronuncia menos sobre la orientación política de la Constitución, la ideología de los partidos o el grado de solvencia de las promesas y ofrecimientos; el eje de la atención está concentrado en los actores-fetiches de cada escándalo. En realidad, si caemos en la trampa de los medios de comunicación y el liderazgo caudillista personalizado, solamente ganamos una reacción emocional quedando ciegos ante un necesario sentido crítico.

Los medios de comunicación evitan las cuestiones de fondo o las discusiones argumentadas, ingeniándose para simplificarlo todo. Esto favorece a los constructores del “carisma mediático” y a las oficinas de campaña en los partidos políticos que buscan estimular sentimentalmente a los electores adormeciendo su pensamiento y preparándolos a su vez para reaccionar instintiva e irracionalmente frente al líder, la Constitución y las movilizaciones en pro o en contra.

La cabeza de zorro de los asesores en comunicación política hará estudiar a cualquier líder político e inclusive a los líderes del mundo de los negocios, las poses durante las proclamas, los gestos durante los discursos, el tipo de ropa a lucir en los mítines, agregando también una dosis de eslogan, frases altisonantes y sobre todo, adiestrándolos acerca de cómo y cuándo huir de los debates en público.

Son estas tendencias las que se observan en la personalización como condensación de imágenes en la televisión. Más que una explicación del contenido de la Constitución, las campañas del *sí* trataron de proteger el caudillismo de Evo Morales, mientras que las proclamas del *no* intentaron promocionar caudillos alternativos en la “media luna”. Los liderazgos políticos no buscaron pactar sino que forzaron la implantación de un carisma horneado al interior de los medios de comunicación.

El arquetipo parsimonioso, escandaloso, de enfrentamiento, así como el aprovechamiento de la belleza física son, la mayoría de la veces, estrategias milimétricamente estudiadas, junto con un vestuario y maquillaje completos. La entonación de voz al exponer los discursos ha sido entrenada

¹⁷ Cf. Klein, Naomi. **No logo. El poder de las marcas**, Paidós Contextos, Barcelona, 2001.

por el líder, tal como las candidatas a un concurso de belleza que se cuidan de no pronunciar mal una palabra, al mismo tiempo que sonrían y seducen. No hay otro argumento que valga que la personalización de la política, obsesionada por establecer un nexo patriarcal entre el líder y sus seguidores. Lo demás no interesa¹⁸.

La propaganda martillará siempre nuestros ojos con imágenes ascensionales. En toda fotogenia electoral, el rostro de los caudillos parece elevado hacia una luz sobrenatural que lo transporta a las regiones de una humanidad superior. Así el carisma alcanza el Olimpo de los sentimientos elevados donde cualquier contradicción política está resuelta, pues todo en el líder sería un dechado de virtudes. La acumulación de las personalizaciones tiende a generar una comunicación política cargada de mistificaciones, tanto positivas como negativas; una suma de imágenes positivas tiende a idealizar positivamente a unos protagonistas, concediéndoles un aura especial, mientras que otros están condenados al anonimato.

Durante las campañas del referéndum constitucional, las imágenes negativas se identificaron con el antagonismo. La consecuencia fue una comunicación política reducida a un relato confrontacional, (en lugar de un sistema de deliberaciones y análisis), en el que los protagonistas mistificados: Evo Morales y los prefectos de la “media luna”, compitieron por apropiarse de las idealizaciones positivas y por transferir las imágenes negativas a sus opositores. Los no protagonistas perdieron la posibilidad de participar en un sistema democrático y deliberante, quedando reducidos a ser espectadores de las mentiras, fabulaciones o mitos del liderazgo mediático.

El peligro de toda personalización mistificadora conduce al espectador a fijarse más en la apariencia, las peleas y los gestos de quienes se agreden frente a los medios masivos, recordando apenas las ideas o argumentos. Si bien la comunicación política contribuye decisivamente a la sustitución de las ideas por las imágenes impresionantes, también es patente que las acciones políticas de cada época han buscado cualquier instrumento comunicacional de la personalización para substraerse a la argumentación. Por lo tanto, los resultados de las campañas del referéndum constitucional deben poner en el centro de la crítica a nuestra cultura política, preñada de autoritarismo, dramas epopéyicos y evocaciones heroicas que apelan a la fe, antes que a la voluntad por construir una opinión pública bien informada, consciente y racional¹⁹.

Finalmente, los resultados del referéndum constitucional del 25 de enero de 2009 – 61% que votó por el *sí*, frente a 39% que optó por el *no* – señalaron tres tendencias en el sistema político y la democracia en Bolivia; en realidad, dichas tendencias ya estaban presentes desde el referéndum sobre autonomías departamentales el 2 de julio del año 2006. En primer lugar se confirmó una intensa polarización territorial porque los departamentos que conforman la denominada media luna oriental: Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Santa Cruz rechazaron la nueva Constitución, incluso a pesar de la incertidumbre y las difíciles circunstancias producto del estado de sitio en la ciudad de Cobija, el norte amazónico de Bolivia. Estas regiones demandan un régimen autonómico, tanto para profundizar la descentralización política y administrativa en Bolivia, como para distanciarse de las orientaciones ideológicas de un Estado interventor que

¹⁸ Cf. Gamboa Rocabado, Franco. **Recorridos profanos del liderazgo. Miradas críticas en torno al líder, poder y carisma**, La Paz, Muela del Diablo Editores, 2007.

¹⁹ Sobre los efectos de la televisión en las democracias modernas, consultar: Wolton, Dominique. **Elogio del gran público. Una teoría crítica de la televisión**, Barcelona, Gedisa, 1995.

caracterizan al Occidente del país donde la legitimidad de Evo Morales y el Movimiento Al Socialismo (MAS) continúan muy firmes en La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.

La segunda tendencia es la polarización entre las áreas urbanas y rurales. Cerca del 60 por ciento de la población boliviana de 9 millones vive en centros urbanos entre los diez mil y cien mil habitantes. El área urbana rechazó el texto constitucional con 52% y se convirtió en el escenario de una lucha en la propaganda mediática donde la radio, televisión y los medios impresos difundieron temores, recelos y muy poca explicación a favor y en contra del texto constitucional. En realidad, el impacto de la propaganda saturó a la opinión pública desde diciembre de 2007, cuando se aprobó la primera versión de la Constitución en la ciudad de Oruro.

El área rural aprobó la nueva Constitución de manera contundente con 82% y la característica central de este apoyo radica en la identificación étnica que tienen los pueblos indígenas y campesinos con el liderazgo de Evo Morales, visto como el “indio de las masas y el caudillo de los pobres”. En realidad, los discursos de defensa del texto constitucional expresados por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) o la Confederación de Pueblos Indígenas de la Amazonía (CIDOB) entre el año 2006 y 2007, reivindicaban la necesidad de reconstruir el Estado boliviano por medio de una Constitución que destruya el racismo y colonialismo interno vigente en Bolivia; sin embargo, estos argumentos obscurecieron cualquier posibilidad de negociación y acercamiento pacífico con la oposición, descalificada constantemente como un interlocutor que buscaba perpetuar la estructura neoliberal de los regímenes pasados.

La tercera tendencia expresa las profundas limitaciones del presidente Evo Morales para consolidar un liderazgo nacional plenamente reconocido por la estructura de clases y la sociedad multicultural boliviana. Todos sus discursos de carácter político a favor de la Constitución, entre la entrega del texto en marzo de 2008 y la promulgación de la Ley del Referéndum Constitucional en octubre del mismo año, transmitieron un tono desafiante que aceleró una serie de conflictos con la oposición, los medios de comunicación y las regiones de la “media luna”, dando a conocer que su presidencia no dará “el brazo a torcer” para reconstruir un pacto de gobernabilidad porque él considera que la gobernabilidad es producto del viejo modelo neoliberal, provocando muchos sobresaltos respecto a sus planes hegemónicos de reelección indefinida y destrucción de la lógica de equilibrios al interior de la democracia parlamentaria del Congreso nacional.

Bolivia aún vive una polarización política, ideológica y racial que exige la resolución definitiva de tres problemas: a) el reconocimiento de la democracia representativa como la garantía más duradera para resolver los conflictos y la representación política de carácter plural; b) la necesidad de recurrir a un pacto con la “media luna” reconociendo las autonomías departamentales, pero guardando ciertas precauciones con el objetivo de proteger un Estado unitario; y c) el abandono de las pretensiones hegemónicas donde el MAS quiere consolidar un régimen de partido único. La polarización boliviana se resiste a reproducir las tendencias políticas del sistema venezolano. Bolivia requiere intensamente el cambio constitucional, pero al mismo tiempo demanda el mantenimiento de una democracia representativa, multipartidaria y plebiscitaria para las decisiones nacionales más cruciales.

El gobierno del MAS califica su gestión como una verdadera revolución. Empero, todas las decisiones gubernamentales son, en un sentido marxista clásico, *reformismos*. No existe ninguna revolución y el argumento más claro es la *Renta Dignidad* que modifica el nombre a la política pública iniciada por el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada con el *Bono Sol*. La estructura financiera para mantener vivo el bono cambia pero sin alterar las previsiones electoralistas que tuvo la derecha *gonista* durante los ajustes estructurales en los años 90. El concepto de revolución implica altas dosis de violencia y destrucción total de las estructuras del viejo orden político, así como un alto costo humano para consolidar a una élite revolucionaria que, progresivamente, actúa con un carácter más totalitario para evitar intrusos en el proceso revolucionario.

Después de la aprobación del texto constitucional el 25 de enero de 2009, el tipo de Estado que se tiene en Bolivia es uno *interventor* con la facultad para proseguir acciones de nacionalización de más sectores de la economía, resistente a la posibilidad de incorporar inversión extranjera directa y muy influido por la antropología multicultural. Posiblemente esta sea la novedad conceptual²⁰. La Constitución habla de un Estado Plurinacional en términos antropológicos y teóricos pero sin definir claramente sus consecuencias ni requerimientos para el diseño de políticas públicas.

En la práctica, el Estado sigue siendo ineficiente y la élite gubernamental carece de instrumentos claros de gestión pública. La discusión sobre optar por el capitalismo o el socialismo representa una visión ideológica en el texto constitucional que incorpora varias reivindicaciones socialistas pero que nada tienen que ver con el contexto internacional global donde dejó de importar la vieja polarización de la Guerra Fría en términos de un violento choque entre capitalismo y socialismo.

Con la polarización entre Oriente y Occidente, así como entre áreas urbanas y rurales luego del referéndum constitucional, los conflictos latentes y la inestabilidad política en Bolivia mantienen una serie de problemas irresueltos. La modificación del texto constitucional prevé mecanismos institucionales como el referéndum y la actuación del Congreso; sin embargo, si los problemas de gobernabilidad desatan la violencia de octubre del año 2003 cuando renunció Sánchez de Lozada, entonces es previsible que la Constitución sea cambiada una vez más por otro régimen que se haga con el poder y con el discurso para instalar otra *élite del poder*. Este es el drama boliviano, haber caído en la fosa de pugnas entre élites y contra-élites a costa de un sufrimiento y destrucción de procesos de desarrollo estables y duraderos. En el fondo, aquel octubre negro de 2003 sigue, como un fantasma insomne, amenazando las ambiciones de todo caudillo de turno.

²⁰ Para un análisis constitucional más detallado de todo el texto, consultar: Rivera S., José Antonio. **Hacia una nueva Constitución. Luces y sombras del proyecto modificado por el Parlamento**, La Paz, Fundación Konrad Adenauer, FUNDAPPAC, Oficina Jurídica de la Mujer, diciembre de 2008. Una excelente crítica ideológica de la Constitución influenciada por las tendencias marxistas del MAS se encuentra en: Molina, Fernando. "El Estado del control", en: **La ideología de la Constitución 2009** (folleto), La Paz, Fundación Milenio-CIPE, enero de 2009, pp. 31-33.